

Sergio
CUERNAVACA, MORELOS

Propuesta de guía política para Morena-Morelos (partido-movimiento).

Introducción.

Esta es una propuesta para conformar un grupo de personas activas al interior del partido-movimiento MORENA; este grupo debe actuar dentro del partido y el reglamento que la militancia hemos acordado, sin embargo este documento pretende ir más allá para presentar líneas de acción que caractericen al morenista-morelense como un elemento propositivo que puede sumarse al esfuerzo colectivo del partido con su trabajo en favor de planes colectivos, pero también aportando ideas que enriquezcan las acciones de manera racional, dirigidas intencionalmente a promover dos ejes de acción; uno político y uno que favorezca la integración de la comunidad a la actividad de nuestro movimiento.

Planteamiento de las áreas principales de acción.

1. En lo político. Como partido MORENA tiene el objetivo de llegar a ser gobierno, en este momento podemos apropiarnos de la 4T, de hecho es lo más natural, aquellos que son ajenos al partido y hasta los que son oposición asumen que la "obligación" del morenista es la defensa irrestricta de la 4T; por lo que resulta "fácil" y "sabio" adoptar esta postura, hay que decir que para tomar el impulso político de las acciones del gobierno federal y del presidente Andrés Manuel López Obrador, no solo hace falta defender la ideología y las acciones del gobierno, también hay que comprender dicha ideología y emprender nuevas acciones desde nuestro campo de influencia que nos identifiquen claramente como el partido que efectivamente está comprometido con esta nueva forma de relación entre el gobierno y el pueblo.
2. En el movimiento. Nuestro grupo tiene el interés de mantener la identidad de MORENA con los movimientos sociales que le dan origen y sentido a un gobierno verdaderamente diferente, que gobierne con y para el pueblo, donde la democracia participativa sea la herramienta de uso constante, que nos de el impulso adecuado para hacer la transformación de la vida pública que todos deseamos, nos merecemos y podemos

alcanzar con nuestro trabajo para lograr el bienestar de la población en conjunto, pero también de cada habitante en lo individual.

Esto nos involucra directamente y de cerca con las comunidades locales de las que somos integrantes, pero nuestra misión es darle ideología a las acciones para que el esfuerzo colectivo tenga sentido y objetivos claros que se cumplan y al final sus resultados puedan ser apreciados y evaluados por esas mismas comunidades locales; por esto se establece la articulación comunitaria con el ambiente.

Para lo político se hará la integración con la ideología y las acciones de la Cuarta Transformación (4T) usando estas líneas de acción.

- a) Lucha contra la corrupción.
- b) Apreciación de los logros de la transformación.
- c) Plantear omisiones, errores y propuestas de solución.

En el movimiento, las siguientes líneas de acción nos permiten cumplir con la articulación de la comunidad con el ambiente.

- a) Fomento a la identidad comunitaria.
- b) Identificación de los beneficios y servicios ambientales en la comunidad.
- c) Identificación de áreas de desarrollo local con opciones sustentables.
- d) Fomento de grupos comunitarios encargados de proyectos de desarrollo específicos.
- e) Identificación e implementación de tecnologías apropiadas para impulsar el desarrollo.

Desarrollo de las líneas de acción.

Apoyo a la 4T.

Temáticas:

a) Lucha contra la corrupción.

Se debe identificar la corrupción que existe en el Estado de Morelos y denunciarla usando mecanismos de gran difusión nacional para incrementar la visibilidad del grupo a nivel nacional; en este punto es muy importante acotar que la decisión de ventilar actos de corrupción a nivel nacional debe tomarse con la mayor seriedad posible y fundamentar la denuncia en información de fuentes de probada confiabilidad, de lo contrario este tipo de acciones serán contraproducentes y altamente dañinas.

b) Apreciación de los logros de la transformación.

Lista de evidencias de que la 4T avanza.

La transformación tiene raíces desde mucho antes, con los movimientos sociales que vienen desde los años 1950, 1960 hasta el presente; se mencionan particularmente movimientos emblemáticos, como el de los ferrocarrileros y los maestros en del 1958, posteriormente las luchas de los 60, y una de sus expresiones de mayor represión y violencia en 1968, y se pasa por la represión durante los 70 y la llamada “guerra sucia”, los movimientos durante los 80 y específicamente los fraudes o resultados electorales de las últimas 6 contiendas presidenciales.

Ante este recorrido histórico es pertinente preguntar ¿Por qué un movimiento perdura y otros no? ¿Cómo cambia una lucha con los años? ¿La lucha del movimiento que perdura finalmente es la misma que la que empezó, qué hace que sea reconocible como la misma lucha o la heredera de aquellos movimientos?

Las evidencias de que la 4T avanza se caracterizan porque son acciones que penetran la vida social del país generando nuevas repuestas culturales a viejas prácticas.

Obvias.

1. Aeropuerto santa lucia.

2. Tren Maya.
3. Refinería en dos bocas.
4. Tren Interurbano Toluca-CDMX.
5. Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec.
6. Compra de la refinería Deer Park en Texas.
7. Estrategia de vacunación contra COVID-19.
8. Jóvenes construyendo el futuro. Es una acción que tiene muchos efectos en la sociedad, pero desafortunadamente muestra casos de corrupción preocupantes.

Evidentes.

1. Gobierno en austeridad.
2. Rendición de cuentas, no solo por los canales tradicionales, el presidente inaugura una forma de rendir cuentas con la mañanera.
3. Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.
4. Pago de deuda externa, sin contraer mas deuda.
5. Buen manejo de la economía, involucra parámetros tradicionales, como la medición del PIB; deberíamos considerar otro tipo formas de medir la evolución de la economía.
6. Pago de impuestos de grandes contribuyentes.
7. No más gasolinazos.
8. Fuerza del peso.
9. Ganancias electorales de 2021 confirman el respaldo popular a los planes del presidente Andrés Manuel López Obrador y a la 4T.
10. Combate al huachicol.
11. Recuperación del poder adquisitivo del salario, particularmente el mínimo.
12. Pensión universal para adultos mayores.

13. Legislación sobre “outsourcing” (subcontratación).
14. Combate al crimen organizado y criminales de cuello blanco.
15. Combate a la corrupción.

Poco conocidas.

1. Re-distribución de la mezcla de ingresos del sector público.
2. Impulso al pago de impuestos de todos los contribuyentes (grandes, medianos y pequeños).
3. Evidencia de los beneficios de la lucha contra la corrupción.
4. Restablecimiento del prestigio internacional de México.
5. Reorientación de la editorial Fondo de Cultura Económica.
6. Impulso al desarrollo económico.
7. Impulso al desarrollo social.

No reconocidas.

1. Libertad de prensa.
2. Mañaneras.
3. División de poderes.
4. Avance del federalismo.
5. Evidencia de la certeza en el diagnóstico de AMLO sobre costo de la corrupción.
6. Evidencia de las mentiras contra el presidente y su gobierno.
7. Reorientación de la política de Seguridad social y salud.
8. Juicio a los expresidentes.

Reacciones de los adversarios.

1. Surgimiento publico del PIANRD.
2. Evidencia de la campaña de medios contra el presidente.
3. Campañas de mentiras cada vez mas estridentes.
4. Relación entre PAN-VOX
5. Firma de la carta Madrid por prominentes políticos de la ultraderecha, pero que “NO son ultraderechistas”.
6. “Defensa” de causas típicamente de izquierda. Feminismo, Seguridad social y salud de la población (niños).

c) Plantear omisiones, errores y propuestas de solución.

- Esta debe ser una misión permanente de crítica y autocrítica, que este abierta a los comentarios aliados y “mal intencionados” con la finalidad de resolver problemas a la mayor brevedad posible limitando sus efectos dañinos.

Articulación comunitaria y ambiente.

Temáticas

d) Fomento a la identidad comunitaria.

- Estudios de historia antigua local. Desde la creación del estado, pasando por su papel en las transformaciones nacionales en que ha estado involucrado, resaltando elementos importantes del contexto y su efecto para la historia estatal y nacional.
- Estudios sobre la cultura local.
 - Se deben recolectar y documentar las costumbres y tradiciones locales en el arte, la comida, la fabricación de elementos de identidad local y estatal; por ejemplo las tradiciones danzísticas, musicales, teatrales, culinarias, de producciones de cerámica y textiles; también describir la producción primaria del Estado y la manera en que esta se articula con los productos tradicionales antes mencionados.
 - Es importante describir las condiciones ambientales prevalecientes en Morelos y el efecto que estas tienen para las actividades de sus habitantes, relacionando esta información con las otras informaciones sobre identidad, tradiciones y cultura.
- Documentar luchas exitosas recientes.

e) Identificación de los beneficios y servicios ambientales en:

- Las comunidades.
- El ámbito local.
- Lo estatal.

Es importante relacionar la información del apartado de identidad y cultura con los elementos ambientales que han permitido y ayudado a conformar a las diversas comunidades del estado, este trabajo ya fue empezado previamente, pero se debe resaltar la importancia del ambiente al

proveer las condiciones necesarias para un desarrollo aceptable de las comunidades; en este punto es adecuado contrastar las condiciones de vida esperadas cuando la calidad del ambiente sea degradada, especialmente cuando la degradación pueda ser limitada o eliminada con acciones comunitarias. Por ejemplo al contrastar el ambiente actual con los efectos esperados por la minería en Morelos.

f) Identificación de áreas de desarrollo local con opciones sustentables.

- Planes municipales a nivel estatal de desarrollo territorial y/o urbano.

En el Estado de Morelos, se han desarrollado diferentes “programas municipales de desarrollo urbano”, algunos con la categoría de sustentable; también hicieron “programas parciales de desarrollo urbano”. Además se identificaron “Zonas metropolitanas” en el estado, quedando las de Cuernavaca, CAYA, Zona Sur y Oaxtepec-Cocoyod. Estas Zonas metropolitanas merecieron sus propios “programas de ordenación de zona conurbada”.

Los programas descritos en el párrafo anterior fueron impulsados en diversas épocas, están concentrados en el sitio de la secretaría de desarrollo sustentable del gobierno del Estado, la cual tiene una colección de planes, con herramientas territoriales, que pueden funcionar como guías para el desarrollo de diversas áreas del estado, además hay registro de la normativa derivada de estos programas que está relacionada con los mismos.

Lamentablemente muchos de estos documentos tienen antigüedad de 10 años o más, sin que hayan sido actualizados, esta condición levanta dudas sobre su vigencia y el estatus que guardan respecto a su utilidad y uso en la vida diaria de sus respectivos municipios, o si solo son documentos que contienen letra muerta.

Particularmente el municipio de Temixco tiene un decreto por el cual, el gobernador Marco Antonio Adame Castillo, requiere la creación del “Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Temixco”, sin lo único que aparece en el depósito documental del estado, es el decreto mencionado.

Una tarea importante que puede realizarse es la revisión exhaustiva de el acervo documental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos para evaluar si existen los planes

para el desarrollo municipal sustentable y cual es la normativa asociada a ellos, con la finalidad de tener fundamentos legales para conocer lo que se puede exigir en casos específicos, saber que falta impulsar en los municipios y en la cámara de diputados local.

- Áreas posibles de desarrollo.

g) Fomento de grupos comunitarios encargados de proyectos de desarrollo específicos.

- Grupos legalmente constituidos:

- Sociedad Civil.
- Asociación civil.
- Cooperativa de consumo.
- Cooperativa de producción.

h) Identificación e implementación de tecnologías apropiadas para impulsar el desarrollo.

- Tecnología apropiada.
 - Según John F. C. Turner (Turner, 1972), “la tecnología apropiada es aquella tecnología que está diseñada con especial atención a los aspectos medioambientales, éticos, culturales, sociales y económicos de la comunidad a la que se dirigen, caracterizada por demandar menos recursos, su fácil manutención, su menor costo y un menor impacto sobre el medio ambiente. La tecnología verdaderamente adecuada es la tecnología que la gente ordinaria puede usar para su propio beneficio y el de su comunidad, la que no les hace dependiente de sistemas sobre los que no tienen control.”

Proyectos: